



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 092**, celebrada el **miércoles 05 de enero de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3375

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 423, del 29 de noviembre de 2021, del Gobernador Regional, que propone los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40028353	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES SECTOR CHERQUEN, LOS MALLINES, MELIPEUCO	MELIPEUCO	67.571.-
33.03.125	40018825	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES SECTOR HUALLERUPE, SANTA MARIA DE LLAIMA, MELIPEUCO	MELIPEUCO	63.708.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				131.279.-

Extendido en Temuco, a 06 de enero de 2022.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE